
HEROICO Y BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS



Agenda Estratégica 2017

30 DE ENERO DE 2017

Unidad de Planeación y evaluación de la Gestión (UPEG)

PERFIL ESTRATÉGICO DE UN PROGRAMA POTENCIAL

1. PROGRAMA, DESCRIPCIÓN, RESPONSABLE Y DURACIÓN:

NOMBRE OFICIAL DEL PROGRAMA

- **Prevención, Seguridad, Extinción de Incendios, Protección al medio Ambiente y calamidades públicas.**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

- El Programa se realiza por medio de diferentes procesos internos de prevención, Seguridad, Extinción e investigación de incendios, auxiliando a las personas naturales y jurídicas y protegiendo sus bienes; así como atendiendo calamidades publicas ocasionadas por los fenómenos naturales que nos provocan desastres y control de materiales peligrosos, entre otros.

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

- El Responsable de la ejecución del programa es la Comandancia General, siendo la máxima autoridad de la institución en parte de ejecución.

DURACION

- La Actividad es permanente, por lo que la actividad tiene una duración 12 meses (1 año) repitiéndose constantemente, empezando en enero y terminando en diciembre para atender las emergencias a toda hora en diferentes partes del país.

2A. CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE PROGRAMA

La clasificación del programa se identifica como valor público entregando protección a la vida humana, los bienes y el medio ambiente a la comunidad a nivel nacional.

- **Protección de la Vida Humana, sus bienes y el medio ambiente. (Valor Público).**

2B. PRODUCTOS FINALES QUE CREA EL PROGRAMA

- **Producto Intermedio:**
 - a) **Desarrollo de cursos, talleres, simulaciones, simulacros, Inspecciones, Campañas de concientización para prevenir y atender emergencias. Personal Capacidad en ramas bomberiles para atención de emergencias y protección a familias.**

- **Producto Final:**
 - b) **Emergencias atendidas (26,000 emergencias) en los diferentes municipios y ciudades de Honduras.**

La Conexión que existe entre el programa y el resultado final es directamente relacionada ya que los resultados obtenidos de 26,500 emergencias apoyan y beneficia a 550,000 familias en base al valor público entregado.

3A. CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO (usualmente solo para los programas orientados a crear valor público para terceros)

Para la creación del valor público y la relación de la misma con los resultados esperados se presenta la desagregación:

- a) **Prevención.**
 - b) **Seguridad**
 - c) **Inspección**
 - d) **Protección.**
 - e) **Investigación.**
 - f) **Capacitación**
- **La cantidad que será beneficiada en cuanto al valor público es de 550,000 familias a nivel Nacional.**
 - **En este caso el valor público que lograra en el tercer año el Cuerpo de Bomberos de Honduras, representa una mejora significativa, ya que representa una cantidad de 26,500 emergencias atendidas beneficiando 550,000 familias a nivel nacional con una disposición 44 estaciones y 16 subestaciones de Bomberos locales.**

3B. CREACIÓN DE VALOR PRIVADO (solo cuando crea valor público y valor privado y este último es significativo)

Valor Privado

- **El valor privado se presenta al momento de que las emergencias llega a ser específicas (casa en llamas, emergencia en accidentes automovilístico, atención personalizada de primeros auxilios, servicios de ambulancia, donación de agua, entre otros.)**
- **La relación que existe entre el valor público y privado están estrechamente relacionadas ya que en las emergencias atendidas para proteger los bienes**

privados favorece a un grupo en general de personas, al final se minimizan los riesgos en la parte pública y ambiental.

4A. BENEFICIARIOS DEL VALOR PÚBLICO. (Solo para los programas orientados a crear valor público)

- Los Beneficiarios del Valor Publico es la población en general en las diferentes ciudades y comunidades a nivel nacional. De igual manera se beneficia empresas privada y entidades gubernamentales.

4B. BENEFICIARIOS DEL VALOR PRIVADO. (Solo para los programas orientados a crear valor público y valor privado)

- Los Beneficiarios del Valor Privado se identifican así:
 - a) Personas Naturales (personas particulares y Familias).
 - b) Personas Jurídicas. (Instituciones en general).

5A. INDICADORES DE VALOR PÚBLICO.

- Las 26,500 Emergencias atendidas prestadas mediante el llamado de la población, es el indicador de valor público y el resultado del programa.

5B. INDICADORES DE VALOR PRIVADO.

- Las 15,000 emergencias atendidas prestadas por el llamado de accidentes de particulares, primeros auxilios y servicios de ambulancias.

7. CREACIÓN DE CAPACIDAD INTERNA (solamente para los programas orientados a incrementar la capacidad interna)

a-) Identificación de capacidades internas crecimiento.

1. La adquisición de unidades contra incendios, aumenta la capacidad operativa para atender la gran demanda de emergencias.
2. Adquisición de equipo de protección de personal contra incendios.
3. Personal capacitado para hacer frente a las emergencias.
4. Mejoramiento de sistemas de información.
5. Aperturas de estaciones de Bomberos para mayor cobertura contra emergencias.
6. Remodelaciones de estaciones de Bomberos a nivel nacional.
7. Disponibilidad presupuestaria para mejorar la capacidad operativa contra emergencias.
8. Incremento en plazas para atender emergencias.
9. Realización de campañas de prevención y concientización ante la sociedad.

b-) Actividades a realizar a nivel interno

1. Personal capacitado para hacer frente a las emergencias.
 - Personal capacitado para emergencias 2,000 personas.

Esta meta de 120 capacitaciones aumenta la capacidad técnica profesional del personal asignadas a las diferentes compañías.

2. Aperturas de una estación de Bomberos para mayor cobertura.

La apertura de una estación de bomberos en la zona de Sur de Francisco Morazán que vienen a beneficiar a la población de esa región y así aumentar la cobertura de cualquier emergencia que se presente.

3. Disponibilidad presupuestaria para mejorar la capacidad operativa contra emergencias.

Se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para realización del programa.

8. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA ANÁLISIS DEL APOYO POLÍTICO.

- Actores Autorizantes:
 - a) Abogado Juan Orlando Hernández (Apoyo alto)
Presidente de la Republica de Honduras.
El interés de realizar y cumplir “El plan de todos para una vida mejor” y cumplimiento de resultados de Gobierno.
 - a) Doctor Jorge Ramón Hernández Alcerro (Apoyo Medio)
Secretaria de coordinación general de Gobierno.
El interés de asegurar el cumplimiento “El plan de todos para una vida mejor” y Objetivos de País.
 - b) Lic. Ricardo Antonio Álvarez Arias (Apoyo Alto)
Designado Presidencial encargado del gabinete de Gobernabilidad y Descentralización
El interés de asegurar el cumplimiento de su plan de Gabinete de Gobernabilidad y Descentralización
 - c) Abogado Rigoberto Chang Castillo (Apoyo Alto)

Secretario de Estado en los despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernabilidad y Descentralización.

El interés de aprobación de programas, proyectos y actividades de la institución y asegurar el cumplimiento de plan de la Secretaria.

d) Congreso Nacional de Honduras. (Apoyo Alto)

El interés de creación y aprobación de leyes que favorezcan la institución.

e) Secretaria de Finanzas. (Apoyo Alto)

El interés de Apoyo técnico y financiero.

f) Secretaria de Relaciones exteriores

Apoyo en cooperación internacional y donaciones de países amigos.

- Actores Ejecutores:

- a) Las Alcaldías Municipales. (Apoyo Alto).

- El interés de las alcaldías es hacer las transferencias en tiempo y forma para dar cumplimiento lo establecido en ley.**

- b) Estaciones de Bomberos locales (Apoyo alto)

- El interés de apoyar a la institución en el programa, presupuesto y en lo planificado en el transcurso del año.**

- c) Comisión permanente de Contingencias COPECO (complemento de ayuda) (Apoyo alto)

- El interés de apoyar y de complementar esfuerzos al momento de dar el valor público y de atender emergencias.**

- Actores Influyentes:

- a) Los medios de Comunicación dentro de estos se determinan:

- Radio
 - Televisión
 - Medios Escritos.
 - Redes Sociales

El interés de los medios de comunicación socializar las campañas de prevención, inspección y seguridad a la sociedad en general.

Influyen de manera positiva ante los actores autorizantes y ejecutores para que puedan brindar el apoyo necesario al programa.

- b) La Población en general.

El interés de la población es la protección de la vida, de sus bienes y del medio ambiente.

- c) Bomberos Regionales Centroamericanos y Centro de Coordinación para Prevención de los Desastres Naturales en América Central (**CCBICA y CEPREDENAC**).

El interés es de la integración Centroamericana para realizar un trabajo en equipo al presentarse un evento adverso en cualquier país de la región. Compartir intercambios y experiencias con los demás países miembros. El apoyo de los bomberos regionales influye positivamente en los actores autorizantes para la creación de programas de capacitación conjuntos. El interés de apoyar la creación de la academia Centroamericana de Bomberos.

9. INDICADORES DE APOYO POLÍTICO (en la medida en que puedan identificarse)

Indicador Autorizante

- Cantidad asignada de presupuesto y cantidad leyes emitidas para apoyo legal para creación de plazas, apertura de estaciones de Bomberos y la adquisición de unidades contra incendios.

Indicador Ejecutor

- Cantidad recaudada y transferida de la tasa municipal de Bomberos y apoyo de las estaciones de Bomberos al momento de enfrentar emergencias.

Indicador de influencia

- Cantidad de reportajes televisivos.
- Cantidad de anuncios de medios de comunicación.
- Cantidad de proyectos y campañas realizados.
- Cantidad de capacitaciones realizadas.
- Número de convenios regionales e internacionales.

APOYO POLÍTICO AL PROGRAMA

OPOSICIÓN POLÍTICA AL PROGRAMA



. Abogado Juan Orlando Hernández. . Doctor Jorge Ramón Hernández Alcerro . Lic. Ricardo Antonio Álvarez Arias. . Ingeniero Hector Ayala. . Congreso Nacional de Honduras. . Secretaria de Finanzas. . Secretaria de Relaciones Exteriores	En la estimación de poder total se determina un balance de nivel alto.	No hay Oposición en el nivel autorizante.	En la estimación de Oposición total se determina un balance de nivel bajo.
.Las Alcaldías Municipales.	En la estimación de poder total se determina un balance de nivel medio.	Falta de interés de algunas alcaldías nivel medio	En la estimación de Oposición total se determina un balance de nivel bajo.
. Los medios de Comunicación . La Población en general. . Bomberos Regionales Centroamericanos	En la estimación de poder total se determina un balance de nivel alto	No hay Oposición en el nivel de influencia.	En la estimación de oposición total se determina un balance de nivel alto.
En la estimación de poder total mantiene un balance de nivel muy alto.		En la estimación de oposición total se determina un balance de nivel bajo	
En la estimación de poder total mantiene un balance de nivel muy alto, es decir que el programa recibe una gran aceptación y tiene un gran crecimiento positivo. Es por lo que se define un color “Verde” 			

11. REQUISITOS FINANCIEROS. En la medida de lo posible deben definirse los requisitos financieros de toda actividad, pues es parte esencial del perfil estratégico.

- El Monto Total de presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Honduras Ascende a L 224,209,299.00

Presupuesto Asignado	
Tesoro Nacional	L 242,209,299.00
Tasa Municipal	L 66,000,000.00
Ingresos por servicios	L 5,000,000.00
Total de Presupuesto	L 313,209,299.00

12. PROCESOS INTERNOS (Procesos internos Críticos).

Proceso Crítico para la atención de Incidentes.

1. **Recepción de la Llamada.**
2. **Nombre de la persona que reporta.**
3. **Clase de incidente.**
4. **Lugar del incidente.**
5. **Número telefónico de la persona que reporta.**
6. **Verificación de la llamada.**
7. **Desplazamiento al lugar del incidente reportado.**
8. **Perímetro de seguridad.**
9. **Evacuación de área afectada.**
10. **Atención al incidente.**
11. **Recabacion de información de personas afectadas.**
12. **Investigación del incidente.**
13. **Entrega del inmueble (entrega a las autoridades competentes o propietarios del inmueble).**

Diagnostico Actual del Proceso de extinción de Incendios

Actualmente el proceso de atención de incidentes se maneja de una manera eficiente y efectiva, cumpliendo así un 100%

Proceso No Critico para la atención de Incidentes.

1. **Capacitación y entrenamiento continuo al personal asignado para la respuesta de incidentes**
2. **Mantenimiento de unidades** (Motor, Sistema eléctrico, esterilización y sistema hidráulico) para las unidades contra incendios (Auto tanques, ambulancias, brazos hidráulicos y unidades de rescate).
3. **Abastecimiento de combustible y lubricantes de unidades.**
4. **Revisión de herramientas contra incendios.**
5. **Revisión de equipos de protección personal.**
6. **Proceso de Planeación y evaluación de la gestión de la Institución.**
7. **Procesos Administrativos.**
8. **Proceso de Auditoria de ejecución.**
9. **Procesos de cotizaciones y licitación**
10. **Pago de Sueldos y acción de personal.**
11. **Procesos de Compra de bienes y servicios.**
12. **Procesos de selección y contratación de personal.**
13. **Procesos auditoria interna.**
14. **Proceso de información pública (Transparencia).**
15. **Procesos de administración de inventarios.**
16. **Procesos de presentar una imagen pública de la institución.**

17. Proceso de asistencia masiva de personas. (conciertos, partidos de futbol, eventos religioso, desfiles y manifestaciones públicas)**13. INDICADORES Y EVALUACIÓN DE PROCESOS INTERNOS CRÍTICOS**

1. Número de unidades en estado óptimo.
2. Número de Llamadas atendidas e incidentes.
3. Tiempo de desplazamiento de la unidad.
4. Tiempo de Respuesta a la Emergencia.
5. Numero de informes de investigación realizados.

La situación actual de los indicadores de los procesos críticos es altamente eficiente ya que estos procesos se mantienen de una manera de alta calidad. Es por lo que se establece una serie de metas.

1. Meta de unidades en estado óptimo en un 100%
2. Llamadas atendidas en un 100%
3. 5-10 minutos al desplazamiento de unidades a la emergencia.
4. 45-60 segundos para la recepción de información y desplazamiento de las unidades.
5. 4,000 informes realizados de investigación de incidentes.

Costo de procesos críticos (operacionales)

Costos de Procesos Críticos			
N	Concepto	Costo	Meta al año
1	Servicios de ambulancia	L 1,200.00 – 1,500.00	(15,000 servicios de ambulancia)
2	Rescate vehicular	L 2,500.00 – 3,000.00	(1,000 servicios vehiculares)
3	Rescate acuático	L 2,500.00 – 3,000.00	(200 servicios de rescate acuático)
4	Recuperación de cadáveres	L 1,000.00 – 1,200.00	(100 servicios de rescate de cadáveres)
5	Incendio estructural	L 8,000.00 – 10,000.00	(3,600 servicios de incendio)
6	Incendio Zacatera	L 2,500.00 – 2,800.00	(2,000 incendios de zacateras)
7	Incendio Forestal	L 4,500.00 – 5,000.00	(1,500 incendios forestales)
8	Materiales peligrosos	L 3,000.00 – 3,500.00	(10 servicios de materiales peligrosos)

9	Eliminación de enjambre	L 1,000.00 – 1,200.00	(700 eliminación de enjambre)
10	Captura de reptiles	L 1,000.00 – 1,200.00	(70 captura de reptiles)
11	Cortes de Arboles	L 1,300.00 – 1,500.00	(500 servicios de cortes de árboles)
12	Deslizamientos	L 3,500.00 – 4,000.00	(10 servicios de deslizamientos)
13	Derrumbes	L 4,500.00 – 5,000.00	(30 servicios de derrumbes)
14	Inundaciones	L 4,500.00 – 5,000.00	150 servicios de inundaciones)

15 COPRODUCCIÓN INTERNA

1. **Comandancia General**
2. **Unidad de Centro de despacho:** Es de primera instancia para atender las llamadas de emergencias.
3. **Dirección Sectorial de Operaciones:** Es la dirección que maneja el desplazamiento de unidades a las emergencias.
4. **Dirección de Recursos Humanos:** Se encarga de seleccionar y evaluar al personal que atenderá la emergencia.
5. **Departamento medico:** Es el encargado de la salud física y psicológica del personal Bomberil y público en general.
6. **Departamento de Logística:** Es el encargado de crear los mapas de acceso a las emergencias y del mantenimiento de las unidades.
7. **Dirección Sectorial de Escuela Nacional de Bomberos:** Prepara a los bomberos en los conocimientos de cada de las ramas de la carrera Bomberil.
8. **Dirección Sectorial de Administración:** Administración de recursos financieros y para la asignación de fondos para comprar de combustible y mantenimiento de unidades.
9. **Dirección Sectorial Técnica de Preventiva y Seguridad contra Incendios (OTPSI):** La oficina técnica es la encargada de levantar un informe del origen del siniestro.
10. **Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG:** Administración de planes estratégicos, evaluación de gestión financiera y física.
11. **Dirección Sectorial de Infraestructura:** Encargado de construcción y remodelación de edificios a nivel nacional.

Procesos de Coproducción

1. En el proceso de mantenimiento de unidades tiene una coproducción entre los departamentos de logística por la razón de mantenimiento mecánico y con administración de la asignación de fondos para mantenimiento y combustible.
2. Revisión de herramientas contra incendios y equipos de protección, se relacionan directamente con la dirección sectorial de Administración, con la asignación de fondos y el con el departamento de logística maneja el mantenimiento.
3. Revisión del estado físico es por parte del departamento clínico y con la misma parte está relacionado con la Dirección sectorial Académica para dar los parámetros para cada Bombero.
4. La Dirección Sectorial Académica es la que capacita e instruye al todo el personal bomberil ya que esta actividad involucra y mide la capacidad para el personal contra incendio.

16. INDICADORES Y EVALUACIÓN DE PROCESOS DE COPRODUCCIÓN INTERNA

- Números de reportes atendido favorables por departamento Administrativo.
- Numero de Bomberos que aprueban exámenes físicos.
- Numero de capacitaciones de la escuela nacional de bomberos.
- Cantidad de informe de prevención contra incidentes

El diagnostico actual es que trabajan de una manera muy eficiente entre los departamentos con los procesos internos, de tal manera ayuda a poder realizar y atender las emergencias que se presenten. Es por eso muy importante que al momento de evaluar este sentido ya que muestra una coordinación es muy fuerte y eficiente.

17. COPRODUCCIÓN EXTERNA

Una de las coproducciones externas que apoyan la labor para el cumplimiento del programa de Prevención, Seguridad, Extinción de Incendios, Protección al medio Ambiente y calamidades públicas. Es de sistemas de acueductos, que actualmente lo mantiene el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA). Gracias a este servicio y con la buena gestión en momento de emergencia, se puede generar un mejor manejo de la Presión del Agua o cierre de la misma en caso de emergencias. De igual manera el sistema de energía eléctrica que se mantiene con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), en momentos de catástrofes, dicha institución apoya con la pronta gestión de restablecimiento de energía o el corte de la misma, en los lugares donde se ha producido el incidente.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Honduras (HONDUTEL) aumenta el apoyo al momento que presta sus líneas telefónicas, para que la población pueda hacer el llamado al Cuerpo de Bomberos de Honduras para cualquier emergencia que puedan atender.

La Policía Nacional y Fuerzas Armadas apoyan en momentos donde el perímetro de la emergencia es demasiado riesgoso y hace una zona de seguridad para la población y sus bienes. Igualmente la Comisión permanente de Contingencias (COPECO) da el apoyo y complementa esfuerzos al momento de dar el valor público y de atender emergencias.

18. INDICADORES Y EVALUACIÓN DE PROCESOS DE COPRODUCCIÓN EXTERNA

- Un sistema de acueductos funcional al momento de la emergencia.
- Un sistema de energía eléctrica funcional y de distribución correcta para atender emergencias.
- Un Sistema de telecomunicación activo para atención de emergencia.
- Personal Policial y Fuerzas Armadas con personal altamente capacitado y funcional para atender el llamado de la población para que resguarde la zona de la emergencia.
- Un personal capacitado y activo que apoyen en emergencias a nivel Nacional.

19. CAPACIDADES DEL PERSONAL.

El personal involucrado en cuanto a emergencias para prevenir, combatir y extinción de incendios y salvaguardar vidas humanas y sus bienes son:

Personal Bomberil especializado en:

1. INCENDIOS

- Estructurales
- Vehículos en General
- Forestales
- En Zacateras
- Marítimos
- Aeronaves
- Corto Circuitos

2. RESCATES

- Rescate en Alturas
- Rescate urbano
- Vehículos Livianos y Pesados (extricacion)
- Búsqueda y rescate en Estructuras Colapsadas
- Rescate en Espacios Confinados
- Rescate Caninos.
- Especialidad en Espeleología.
- Especialidad en aeronaves Civiles y Militares.
- Rescate en Montañas.
- Rescates en elevadores.
- Rescate acuático.

3. ATENCIONES PRE HOSPITALARIAS

- Servicios de Ambulancia
- Clínica (consultas médicos y paramédicos)
- Atenciones Médicas y Odontológicas.

4. INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS

- Atención Derrames
- Atención de Fugas
- Atención de Tras vasos
- Atención de Des contaminaciones
- Atención de Armamento Velico.

En este caso el personal técnico, se especializa en varias ramas de la carrera bomberil, desarrollando una alta actividad de funciones para el personal y estén siempre listos para atención de cualquier incidente.

Personal Administrativo calificado en:

- Mantenimiento de unidades contra incendios y Ambulancias.
- Compra, contrataciones de materiales y suministros.
- Control interno.
- Personal en administración y Finanzas
- Personal legal.
- Personal de manejo de sistemas de información.
- Personal de manejo de construcción y diseños de edificios.
- Personal de auditoria.
- Personal con conocimiento médico y de primeros auxilios.

La cantidad de personal para cumplir estas metas es aproximadamente 100 en personal de apoyo, el personal voluntario 900 y en total para de personal permanente por acuerdo y por contrato que son aproximadamente de 800.

20. CAPACIDADES DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

- **Sistema Contable:** Sistema que apoyara en el registro contable y presentación de estados financieros.
- **Sistema de información en perfil del personal:** Se definirá con este sistema las especialidades de cada uno de ellos, para determinar la asignación para cada siniestro. De igual manera de manejo de información de perfil de personal.

21. INDICADORES DE CAPACIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

- Numero de perfiles registrados.
- Numero de informes y transacciones en el sistema contable.

22. EL GRADO DE DIFICULTAD DEL CAMBIO PREVISTO POR EL PROGRAMA

En este caso en cuanto resistencia al Cambio el Cuerpo de Bomberos de Honduras no tiene dificultad al momento de implementar los Cambios. Es una institución de orden jerárquico militar, basado en órdenes de un superior.

SÍNTESIS DEL PERFIL ESTRATÉGICO DE CADA PROGRAMA PARA PRIORIZACIÓN DE AGENDA DE LA UNIDAD OPERATIVA

NOMBRE DEL PROGRAMA: Atención de Incendios y calamidades públicas.

El Programa se realiza por medio de diferentes procesos internos de prevención, combate e investigación de incendios, auxiliando a las personas naturales y jurídicas y protegiendo sus bienes; así como atendiendo calamidades publicas provocadas por desastres naturales y mal manejo de materiales peligrosos, entre otros.

El programa tendrá una duración de 1 año y es de manera permanente y estará a cargo de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos de Honduras.

El producto final es la atención de un mínimo de 26,000 emergencias al año a nivel nacional y contara con el siguiente presupuesto anual:

El presupuesto es de L **242, 209,299.00** para el 1 año.

El presupuesto para el año 1 es de L **242, 209,299.00**

	Consideraciones favorables	Consideraciones desfavorables	Conclusiones y propuestas
Acerca de lo que el programa crea: • Valor público • Apoyo esencial • Capacidad interna	El valor público es de gran importancia ya que se protege la vida humana, por consiguiente está considerado en el plan de todos para una vida mejor	La falta de recursos podría debilitar la capacidad de atender oportunamente las emergencias	Asegurar los recursos financieros, a través del presupuesto general de la república y de las corporaciones municipales.
Acerca del apoyo político	En el entorno autorizante, el programa cuenta con un alto apoyo político.	En el entorno ejecutor hay limitantes en la transferencia de los fondos recaudados (algunas alcaldías)	Legislar a través del congreso nacional de la república, la asignación recursos financieros se transfieran efectivamente. (En tiempo y forma)

Acerca de los recursos financieros	Los recursos financieros asegurados para el tercer año	Riesgo de reducción de la asignación presupuestaria, debido a la situación económica que enfrenta en el país en el presente año o los subsiguientes. No contar con la asignación presupuestaria para brindar al personal bomberil, un seguro de vida adecuado por el alto riesgo de su labor. De igual manera el equipo adecuado de protección personal.	Garantizar la partida presupuestaria para cumplir el programa asignado
Acerca de los procesos internos críticos	En los procesos críticos está muy definidos y muy bien coordinados para atender las emergencias (mantenimiento de unidades, atención y registro de llamadas.)	Actualización de Procesos internos para atender emergencias y procesos administrativos. De la misma forma aumentar la cantidad de recursos.	Los procesos internos está muy bien establecidos cumpliendo de manera eficiente al llamado de la población ante las emergencias presentadas; pero si se contara con mayor recursos se podría aumentar la cobertura para incendios y siniestros.
Acerca de la coproducción	En el proceso del cumplimiento del programa se determina Apoyo de Sistema de Acueductos, sistema de energía eléctrica, apoyo de la policía Nacional, Fuerzas Armadas y un sistema de comunicación.	Cualquier atraso en de la policía Nacional o la mala gestión del sistema de acueducto, de energía y comunicación puede afectar la atención de la emergencia	El buen apoyo de los sistemas de acueducto, de energía eléctrica y la Policía Nacional genera buena atención de las emergencias
Acerca de vínculos anteriores y posteriores	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Acerca de las capacidades del personal	El programa cuenta con personal profesional y eficiente para realizar su labor, y además lo hace con un alto grado de conciencia social, disciplina, honor y abnegación.	Se requiere de más personal para tener una mayor cobertura a nivel nacional	Se requiere de una mejor remuneración al personal bomberil, debido al riesgo que enfrentan en el desempeño de sus labores. De esta forma se motiva al ingreso de nuevos miembros a prestar sus servicios.
Acerca de los sistemas de información	Se cuenta con el sistema de “ Centro de coordinación de emergencias ” da el beneficio de mejorar el servicio de emergencias atendidas. Se cuenta con sistema de una aplicación contable.	Se requiere: • Ejecución de Manual de Procedimientos a Nivel Nacional.	Es necesario la gestión de recurso de donación, por medio de entes Nacionales e internacionales, para la obtención de equipo informático de última generación.
Acerca del grado de dificultad del cambio	La estructura vertical facilita la adaptación a cualquier cambio.	No Aplica	Que se mantenga ese orden jerárquico vertical que crea una disciplina constante.

Conclusión:

El Programa se realiza de una manera eficiente, cumpliendo con los lineamientos establecidos por ley, es por lo que se muestra un cumplimiento en atención de emergencias a nivel nacional favorable otorgando un alto valor público a la sociedad.

En la estimación de poder total mantiene un balance de nivel muy alto, es decir que el programa recibe una gran aceptación y tiene un gran crecimiento positivo.

La capacidad operativa al momento de ejecutar el programa se basa en manuales, sistemas de información e instrucciones específicas, por lo que el balance es altamente favorable.

Valor Público: Nivel Alto

Apoyo Político: Nivel Alto

Capacidad Operativa: Nivel Alto





Lic. Freddy Alejandro Sosa
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión "UPEG"
Cuerpo de Bomberos de Honduras

Abog. Jaime Omar Silva
Comandante General
Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras